



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 47252/2018

**VISTO**

El contenido de la Ord. CD N° 1/2009 que reglamenta el funcionamiento del Consejo de Grado de FAMAF; y

**CONSIDERANDO**

Que la docente Rocío Patricia DÍAZ MARTIN (DNI: 35.260.426) presentó su renuncia como vocal suplente de la Comisión de Grado, en representación de la Licenciatura en Matemática;

Que el Coordinador de la Sección de Matemática ha propuesto a María de los Ángeles ARRAIGADA como reemplazo de Rocío Patricia DÍAZ MARTIN.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Rocío Patricia DÍAZ MARTIN (DNI: 35.260.426, legajo 48.402) como vocal suplente de la Comisión de Grado, en representación de la Licenciatura en Matemática.

ARTÍCULO 2º: Designar como representante suplente de la Licenciatura en Matemática en el Consejo de Grado a la docente María de los Ángeles ARRAIGADA (DNI: 35.020.357, legajo 47.875), en reemplazo de la docente Rocío Patricia DÍAZ MARTIN, hasta el 30 de septiembre de 2020.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESOLUCIÓN CD N.º 163/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF